

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2024

Doctora
LEYLA THIAB HAMDAN
Directora de Acceso al Mercado de Valores
Superintendencia Financiera de Colombia
Calle 7 No. 4 - 49
Bogotá D.C.

Asunto: **0084-000002 BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores.**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
SIN ANEXOS

Doctor Thiab:

Informo la **revisión periódica** de **Bonos Tigo UNE 2016 por COP540.000 millones**, que aprobó el Comité Técnico en reunión del 14 de agosto de 2024, la cual consta en el acta No. 2601.

La decisión que adoptó el Comité fue la siguiente:

- Subir la calificación de deuda de largo plazo a A- desde BBB-, y asignar perspectiva positiva.

Contactos:

Edgar Mauricio Robles Cifuentes
edgar.robles@spglobal.com

María Carolina Barón Buitrago
maria.baron@spglobal.com

Copias: Doctor Carlos Blanco, Presidente, UNE EPM Telecomunicaciones S.A.; Doctor Ramiro Pascual, Vicepresidente de Finanzas, UNE EPM Telecomunicaciones S.A.; Doctor José Roberto Acosta, Director de Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.